



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0057. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que, antes de finalizar el presente año 2004, ceda gratuitamente al Ayuntamiento de Logroño las instalaciones del antiguo Cuartel de Murrieta, ubicado en esta ciudad. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1730

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6L/PNLC-0006. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que las próximas elecciones a Consejos Escolares de centros sostenidos con fondos públicos se lleven a cabo en la misma fecha para todos los centros de La Rioja, y que además se haga por parte del Gobierno una campaña publicitaria bien dotada de medios económicos que permita que se conozca y se conciencien las familias de la necesidad de participar en las mismas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1730

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0022. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las razones por las que en los actos públicos organizados por el Gobierno de La Rioja en los últimos meses, el Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno de España en La Rioja ha dejado de ocupar un lugar preferente. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1731

6L/POP-0023. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la ubicación de un aula de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas en un semisótano del

- centro. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1732
-
- 6L/POP-0024. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha autorizado el Gobierno de La Rioja la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, aduciendo que era para colocar mejor a los niños sobrantes del C.P. Siete Infantes de Lara, a costa de ubicar a los niños de 3.º de infantil en un semisótano. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1733
-
- 6L/POP-0025. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la situación educativa actual de la Escuela de Conservería de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1733
-
- 6L/POP-0026. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que otros alumnos tendrían que dar clase en un semisótano. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1734
-
- 6L/POP-0027. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que había más espacio libre en el C.P. Siete Infantes de Lara, colegio en el que muchos alumnos habían solicitado plaza en primera opción. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1735
-
- 6L/POP-0028. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si fueron los padres de alumnos que no habían obtenido plaza en el C.P. Siete Infantes de Lara los que solicitaron puesto escolar en el Colegio Concertado de Jesuitas, o fue un miembro del Gobierno de La Rioja quien se lo ofreció. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1735
-
- 6L/POP-0029. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si informaron el Gobierno de La Rioja y el titular del Colegio Concertado de Jesuitas antes del comienzo del curso a los padres de los alumnos de 3.º de infantil (5 años), de que la decisión que habían tomado de ampliar una nueva línea educativa en el Colegio obligaría a trasladar a sus hijos a un aula del semisótano para hacer hueco a los nuevos alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1736
-

6L/POP-0030. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que trabaja por la calidad de la enseñanza, permitiendo que alumnos de 3.º de infantil estén dando clase en un aula del semisótano del Colegio Concertado de Jesuitas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1737

6L/POP-0031. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué relación tiene el cierre de un aula de 1.º de infantil y por tanto de una línea educativa en el C.P. Vuelo Madrid Manila con la ampliación de una nueva línea educativa en el Colegio Concertado de Jesuitas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1737

6L/POP-0032. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si cumple el aula de 3.º de infantil ubicada en un semisótano de Jesuitas, con todas las normas legales exigibles para lograr el cambio de autorización de unidades y el cambio de concierto educativo con el citado Colegio. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1738

6L/POP-0033. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a proporcionar el Gobierno de La Rioja otra aula en un lugar más digno y adecuado (como la que tenían el curso pasado), a los alumnos de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, que la actual del semisótano. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1739

6L/POP-0034. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué empresa externa fue encargada por la dirección del Colegio privado Concertado de Jesuitas para elaborar un informe sobre las condiciones de seguridad y habitabilidad del aula de 3.º de infantil que se encuentra en un semisótano del mismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1739

6L/POP-0035. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la situación laboral actual de los trabajadores de la Escuela Conservera de Alfaro. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 1740

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0224. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son los nuevos mercados a los que ha accedido el sector del mueble de La

-
- Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1741
-
- 6L/PE-0225. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para fomentar las herramientas de "marketing" del sector del mueble en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1741
-
- 6L/PE-0226. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para conseguir la especialización de unidades productivas y la potenciación de la industria auxiliar del mueble de La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1742
-
- 6L/PE-0227. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para que las empresas del sector del mueble en La Rioja accedan a nuevos mercados. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1742
-
- 6L/PE-0228. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para potenciar la actividad I+D+I en diseño y acabado del mueble en La Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 1743
-
- 6L/PE-0229. Pregunta de respuesta escrita relativa a quién ha acudido en representación del Gobierno de La Rioja a la Cumbre de Consejos Escolares Autonómicos que ha tenido lugar en Toledo en el mes de septiembre del presente año. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1744
-
- 6L/PE-0230. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué planes tiene la Consejería de Educación en coordinación con la Consejería de Salud para fomentar, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de La Rioja, hábitos saludables de alimentación para niños y adolescentes y en qué consisten tales actuaciones. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1744
-
- 6L/PE-0201. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las razones por las que ha sido trasladada la Unidad de Atención al SIDA al Hospital de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1745
-
- 6L/PE-0202. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha valorado la

incidencia del traslado de la Atención a los enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, sobre el derecho a la confidencialidad de los pacientes atendidos por la Unidad de Atención al SIDA. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1746

6L/PE-0203. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha valorado la necesidad de coordinación ante la necesaria prevención de transmisión vertical en la enfermedad del SIDA, y, en caso afirmativo, qué actuaciones tiene previsto desarrollar en este ámbito. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1746

6L/PE-0204. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, en qué situación se van a encontrar los indicados enfermos que requieran ingresos por patologías agudas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1747

6L/PE-0205. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, qué razones médicas aconsejan que la expresada Unidad no se encuentre en un Hospital de Área, como es en la actualidad el Hospital San Millán. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1748

6L/PE-0215. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentra el funcionario de la Comunidad Autónoma D. Luis Ayúcar Ruiz de Galarreta. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 1749

6L/PE-0220. Pregunta de respuesta escrita sobre qué razones, a juicio del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, han impedido que prosigan las labores de investigación paleontológica en el yacimiento de Los Cayos en Cornago. Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 1750

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0300. Solicitud de información relativa a copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la edición de las Actas de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha. Emilia Fernández Núñez - Grupo

- Parlamentario Socialista. 1750
-
- 6L/SIDI-0301. Solicitud de información relativa a copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1751
-
- 6L/SIDI-0302. Solicitud de información relativa a copia de todas las solicitudes presentadas en el Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual, especificando nombres y apellidos de los solicitantes. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1752
-
- 6L/SIDI-0303. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1752
-
- 6L/SIDI-0304. Solicitud de información relativa a nombre y apellidos de los especialistas que según consta en el acta de la reunión de 12 de junio de 2003, de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, fueron requeridos por la Comisión, a través del Director de la misma, para que emitieran un juicio valorativo al respecto de la organización del V Simposio de Historia Actual. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1753
-
- 6L/SIDI-0305. Solicitud de información relativa a copia de las cartas y cualquiera otra documentación aneja enviada a los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1754
-
- 6L/SIDI-0306. Solicitud de información relativa a copia de los informes presentados por los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1754
-
- 6L/SIDI-0307. Solicitud de información relativa a copia de las si-

güentes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual: 1. Primera circular. 2. Programa provisional. 3. Relación de los componentes de los Comités Científico y Comité Organizador. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1755

6L/SIDI-0308. Solicitud de información relativa a copia de las siguientes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual: 1. Todas las circulares. 2. Programa definitivo. 3. Relación de los miembros finales (si hubo variación respecto al comienzo) de los Comités Científico y Comité Organizador. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1756

6L/SIDI-0309. Solicitud de información relativa a cuál va a ser el importe de la subvención que el Gobierno de La Rioja va a otorgar al Ayuntamiento de Autol por el concierto del grupo Café Quijano, que actuó el pasado 14 de agosto del año en curso. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1756

6L/SIDI-0310. Solicitud de información relativa a actividades que ha realizado el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 especificando los siguientes datos: 1. Relación de actividades año por año. 2. Cuantía económica de cada una de ellas. 3. Partida presupuestaria que corresponde a cada una. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1757

6L/SIDI-0311. Solicitud de información relativa a actividades desarrolladas por el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo, en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 con expresión de los siguientes datos: 1. Asociaciones y grupos sociales a quienes se han difundido estas actividades, detallándolo año por año. 2. Formas de difusión que ha utilizado el Gobierno de La Rioja para dar a conocer las actividades citadas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1758

6L/SIDI-0312. Solicitud de información relativa a iniciativas del Gobierno de La Rioja respecto al Camino de la Lengua, a lo largo de los años 2000, 2001, 2003 y 2004, detallando los siguientes datos: 1. Relación de las actuaciones año por año. 2. Copia de la documentación relativa a cada una de las actividades. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1758

-
- 6L/SIDI-0313. Solicitud de información relativa a copia de los proyectos, si los hubiera, que se van a presentar o se han presentado al Gobierno de la Nación, sobre la creación de un Centro Internacional de Investigación de la Lengua Castellana en La Rioja, especificando la fecha de envío de los proyectos y el conducto administrativo correspondiente. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1759
-
- 6L/SIDI-0314. Solicitud de información relativa a ejemplar del decálogo de buenas prácticas para conservación de los fondos documentales que han recibido los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1760
-
- 6L/SIDI-0315. Solicitud de información relativa a copia del informe encargado a una empresa externa por el equipo directivo del Colegio Concertado Jesuitas de Logroño, sobre las condiciones de habitabilidad y seguridad del aula de 3.º A de infantil ubicada en un semisótano del Centro. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1760
-
- 6L/SIDI-0316. Solicitud de información relativa a ejemplar de los trípticos que han recibido todos los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja, sobre los documentos más reseñables. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1761
-
- 6L/SIDI-0317. Solicitud de información relativa a copia del informe elaborado por el servicio de Inspección Educativa del Gobierno de La Rioja sobre las condiciones del aula de 3.º A de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, en su visita realizada a la misma en septiembre del presente año. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1762
-
- 6L/SIDI-0318. Solicitud de información relativa a copia del documento del Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 1762
-
- 6L/SIDI-0266. Solicitud de información relativa a situación de los trabajadores de la Escuela de Conservería de Alfaro para el curso 2004-2005, con expresión de los siguientes datos de cada uno de ellos: Nombre y apellidos. Situación laboral actual. Situa-

ción laboral para el curso 2004-2005. Centro de trabajo en el curso 2004-2005. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1763

6L/SIDI-0267. Solicitud de información relativa a relación de todos los directores seleccionados por el proceso de la Orden 2/2004 de 25 de mayo de selección y nombramiento de directores de centros públicos, con expresión de los siguientes datos relativos a cada uno de ellos: Nombre y apellidos. Centro escolar de procedencia. Centro escolar para el que ha sido elegido. Situación laboral anterior al proceso de selección. Situación laboral posterior al proceso de selección. M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1763

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0057 -0604102-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que, antes de finalizar el presente año 2004, ceda gratuitamente al Ayuntamiento de Logroño las instalaciones del antiguo Cuartel de Murrieta, ubicado en esta ciudad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Logroño ha manifestado en numerosas ocasiones su interés en que el antiguo Cuartel de Murrieta, como dotación pública, pase a ser propiedad municipal. Por otro lado, dirigentes y parlamentarios nacionales del Partido Socialista han solicitado de manera reiterada la cesión de este inmueble al Ayuntamiento de la ciudad por considerarlo un bien perteneciente a todos los logroñeses. Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a que, antes de finalizar el presente año 2004, ceda gratuitamente al Ayuntamiento de Logroño las instalaciones del antiguo Cuartel de Murrieta, ubicado en esta ciudad."

Logroño, 1 de octubre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLC-0006 -0604077-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que las próximas elecciones a Consejos Escolares de centros sostenidos con fondos públicos se lleven a cabo en la misma fecha para todos los centros de La Rioja, y que además se haga por parte del Gobierno una campaña publicitaria bien dotada de medios económicos que permita que se conozca y se conciencien las familias de la necesidad de participar en las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el

art. 149 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es imprescindible para el funcionamiento democrático de los Centros Escolares que los Consejeros Escolares como órganos de participación de la Comunidad Educativa sean representativos de los sectores implicados en el proceso educativo.

Por otro lado, se evidencia la baja participación del sector de familias en estas elecciones y las dificultades que conlleva que tengan lugar los procesos electorales en diferentes fechas y que sean poco conocidos por las familias. Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que las próximas elecciones a Consejos Escolares de centros sostenidos con fondos públicos se lleven a cabo en la misma fecha para todos los centros de La Rioja, y que además se haga por parte del Gobierno una campaña publicitaria bien dotada de medios económicos que permita que se conozca y se conciencien las familias de la necesidad de participar en las mismas.

Logroño, 24 de septiembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0022 -0604044-**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuáles son las razones por las que en los actos públicos organizados por el Gobierno de La Rioja en los últimos meses, el Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno de España en La Rioja ha dejado de ocupar un lugar preferente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel María González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las razones por las que en los actos pú-

blicos organizados por el Gobierno de La Rioja en los últimos meses, el Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno de España en La Rioja ha dejado de ocupar un lugar preferente?

Logroño, 8 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel María González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0023 -0604052-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la ubicación de un aula de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas en un semisótano del centro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la ubicación de un aula de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas en un semisótano del centro?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0024 -0604054-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha autorizado el Gobierno de La Rioja la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, aduciendo que era para colocar mejor a los niños sobrantes del C.P. Siete Infantes de Lara, a costa de ubicar a los niños de 3.º de infantil en un semisótano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Por qué ha autorizado el Gobierno de La Rioja la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, aduciendo que era para colocar mejor a los niños sobrantes del C.P. Siete Infantes de Lara, a costa de ubicar a los niños de 3.º de infantil en un semisótano?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0025 -0604055-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la situación educativa actual de la Escuela de Conservería de Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la situación educativa actual de la Escuela de Conservería de Alfaro?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0026 -0604056-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que otros alumnos tendrían que dar clase en un semisótano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que otros alumnos tendrían que dar clase en un semisótano?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0027 -0604058-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que había más espacio libre en el C.P. Siete Infantes de Lara, colegio en el que muchos alumnos habían solicitado plaza en primera opción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Conocía el Gobierno cuando autorizó la apertura de un aula de 1.º de infantil en el Colegio Concertado de Jesuitas, que había más espacio libre en el C.P. Siete Infantes de Lara, colegio en el que muchos alumnos habían solicitado plaza en primera opción?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0028 -0604059-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si fueron los padres de alumnos que no habían obtenido plaza en el C.P. Siete Infantes de Lara los que solicitaron puesto escolar en el Colegio Concertado de Jesuitas, o fue un miembro del Gobierno de La Rioja quien se lo ofreció.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Fueron los padres de alumnos que no habían obtenido plaza en el C.P. Siete Infantes de Lara los que solicitaron puesto escolar en el Colegio Concertado de Jesuitas, o fue un miembro del Gobierno de La Rioja quien se lo ofreció?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0029 -0604061-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si informaron el Gobierno de La Rioja y el titular del Colegio Concertado de Jesuitas antes del comienzo del curso a los padres de los alumnos de 3.º de infantil (5 años), de que la decisión que habían tomado de ampliar una nueva línea educativa en el Colegio obligaría a trasladar a sus hijos a un aula del semisótano para hacer hueco a los nuevos alumnos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Informaron el Gobierno de La Rioja y el titular del Colegio Concertado de Jesuitas antes del comienzo del curso a los padres de los alumnos de 3.º de infantil (5 años), de que la decisión que habían tomado de ampliar una nueva línea educativa en el Colegio obligaría a trasladar a sus hijos a un aula del semisótano para hacer hueco a los nuevos alumnos?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0030 -0604062-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que trabaja por la calidad de la enseñanza, permitiendo que alumnos de 3.º de infantil estén dando clase en un aula del semisótano del Colegio Concertado de Jesuitas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.ª Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Considera el Gobierno de La Rioja que trabaja por la calidad de la enseñanza, permitiendo que alumnos de 3.º de infantil estén dando clase en un aula del semisótano del Colegio Concertado de Jesuitas?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0031 -0604063-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué relación tiene el cierre de un aula de 1.º de infantil y por tanto de una línea educativa en el C.P. Vuelo Madrid Manila con la ampliación de una

nueva línea educativa en el Colegio Concertado de Jesuitas.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué relación tiene el cierre de un aula de 1.º de infantil y por tanto de una línea educativa en el C.P. Vuelo Madrid Manila con la ampliación de una nueva línea educativa en el Colegio Concertado de Jesuitas?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0032 -0604065-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si cumple el aula de 3.º de infantil ubicada en un semisótano de Jesuitas, con todas las normas legales exigibles para lograr el cambio de autorización de unidades y el cambio de concierto educativo con el citado Colegio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cumple el aula de 3.º de infantil ubicada en un

semisótano de Jesuitas con todas las normas legales exigibles, para lograr el cambio de autorización de unidades y el cambio de concierto educativo con el citado Colegio?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0033 -0604067-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a proporcionar el Gobierno de La Rioja otra aula en un lugar más digno y adecuado (como la que tenían el curso pasado), a los alumnos de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, que la actual del semisótano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Va a proporcionar el Gobierno de La Rioja otra aula en un lugar más digno y adecuado (como la que tenían el curso pasado), a los alumnos de 3.º de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, que la actual del semisótano?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0034 -0604069-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué empresa externa fue encargada por la dirección del Colegio privado Concertado de Jesuitas para elaborar un informe sobre las condiciones de seguridad y habitabilidad del aula de 3.º de infantil que se encuentra en un semisótano del mismo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué empresa externa fue encargada por la dirección del Colegio privado Concertado de Jesuitas para elaborar un informe sobre las condiciones de seguridad y habitabilidad del aula de 3.º de infantil que se encuentra en un semisótano del mismo?

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0035 -0604078-

Autor: Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la situación laboral actual de los trabajadores de la Escuela Conservera de Alfaro.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Manuela Galdámez Sola, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es la situación laboral actual de los trabajadores de la Escuela Conservera de Alfaro?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Manuela Galdámez Sola.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0224 -0604048-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son los nuevos mercados a los que ha accedido el sector del mueble de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son los nuevos mercados a los que ha acce-

dido el sector del mueble de La Rioja?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0225 -0604049-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para fomentar las herramientas de "marketing" del sector del mueble en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para fomentar las herramientas de "marketing" del sector del mueble en La Rioja?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0226 -0604050-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para conseguir la especialización de unidades productivas y la potenciación de la industria auxiliar del mueble de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para conseguir la especialización de unidades productivas y la potenciación de la industria auxiliar del mueble de La Rioja?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0227 -0604051-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para que las empresas del sector del mueble en La Rioja accedan

a nuevos mercados.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para que las empresas del sector del mueble en La Rioja accedan a nuevos mercados?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0228 -0604053-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

4.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para potenciar la actividad I+D+I en diseño y acabado del mueble en La Rioja.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para potenciar la actividad I+D+I en diseño y acabado del mueble en La Rioja?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro

Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0229 -0604075-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a quién ha acudido en representación del Gobierno de La Rioja a la Cumbre de Consejos Escolares Autonómicos que ha tenido lugar en Toledo en el mes de septiembre del presente año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Quién ha acudido en representación del Gobierno de La Rioja a la Cumbre de Consejos Escolares Autonómicos que ha tenido lugar en Toledo en el mes de septiembre del presente año?

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0230 -0604076-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué planes tiene la Consejería de Educación en coordinación con la Consejería de Salud para fomentar, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de La Rioja, hábitos saludables de alimentación para niños y adolescentes y en qué consisten tales actuaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de respuesta por escrito, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Siendo la obesidad infantil un problema creciente y alarmante en el seno de la sociedad riojana y española, y siendo el medio escolar un instrumento importante para la inculcación de hábitos alimenticios saludables, ¿qué planes tiene la Consejería de Educación en coordinación con la Consejería de Salud para fomentar, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de La Rioja, hábitos saludables de alimentación para niños y adolescentes y en qué consisten tales actuaciones?

Logroño, 24 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0201 -0603569-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles son las razones por las que ha sido trasladada la Unidad de Atención al SIDA al Hospital de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de julio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son las razones por las que ha sido trasladada la Unidad de Atención al SIDA al Hospital de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. El Consejo de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las razones médicas del traslado de los enfermos de SIDA se vinculan a la integración asistencial derivada de las nuevas formas de gestión clínica, adoptadas por la Dirección Médica y los responsables de la nueva Área de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro de La Rioja.

Logroño, 9 de septiembre de 2004. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0202 -0603570-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta de respuesta escrita sobre si ha valorado la incidencia del traslado de la Atención a los enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, sobre el derecho a la confidencialidad de los pacientes atendidos por la Unidad de Atención al SIDA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de julio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si ha valorado la incidencia del traslado de la Atención a los enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, sobre el derecho a la confidencialidad de los pacientes atendidos por la Unidad de Atención al SIDA.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

La confidencialidad de los pacientes está garantizada, y, por la necesidad de preservarla, el Sistema Público de Salud no puede publicitar las medidas tomadas al efecto.

Logroño, 9 de septiembre de 2004. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

puesta facilitada por el órgano competente.

Expte.: 6L/PE-0203 -0603571-

Logroño, 17 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si se ha valorado la necesidad de coordinación ante la necesaria prevención de transmisión vertical en la enfermedad del SIDA, y, en caso afirmativo, qué actuaciones tiene previsto desarrollar en este ámbito.

La coordinación viene siendo correcta y no está previsto variar la actual situación.

Logroño, 9 de septiembre de 2004. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0204 -0603572-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

4.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, en qué situación se van a encontrar los indicados enfermos que requieran ingresos por patologías agudas.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de julio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si se ha valorado la necesidad de coordinación ante la necesaria prevención de transmisión vertical en la enfermedad del SIDA, y, en caso afirmativo, qué actuaciones tiene previsto desarrollar en este ámbito.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En relación con dicha iniciativa, se remite la res-

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de julio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, en qué situación se van a encontrar los indicados enfermos que requieran ingresos por patologías agudas.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Todos los pacientes riojanos ingresados por patologías agudas, tienen las mismas garantías asistenciales del Sistema Público de Salud de La Rioja, a través de los dispositivos que los profesionales sanitarios deciden utilizar en cada caso.

Logroño, 9 de septiembre de 2004. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0205 -0603573-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, qué razones médicas aconsejan que la expresada Unidad no se encuentre en un Hospital de Área, como es en la actualidad el Hospital San Millán.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de julio de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a, en cuanto al traslado de enfermos de patologías derivadas del SIDA del Hospital San Millán al Hospital de La Rioja, qué razones médicas aconsejan que la expresada Unidad no se

encuentre en un Hospital de Área, como es en la actualidad el Hospital San Millán.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Las razones médicas del traslado de los enfermos de SIDA se vinculan a la integración asistencial derivada de las nuevas formas de gestión clínica, adoptadas por la Dirección Médica y los responsables de la nueva Área de Gestión Clínica de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario San Millán-San Pedro de La Rioja.

Logroño, 9 de septiembre de 2004. El Consejero de Salud, D. Pedro Soto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0215 -0603614-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentra el funcionario de la Comunidad Autónoma de La Rioja D. Luis Ayúcar Ruiz de Galarreta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué situación administrativa se encuentra el funcionario de la Comunidad Autónoma de La Rioja D. Luis Ayúcar Ruiz de Galarreta.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 30 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Se informa que se encuentra jubilado por incapacidad permanente para el servicio desde el 27 de enero de 2003.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0220 -0603665-

Autor: Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

4.7. Pregunta de respuesta escrita sobre qué razones, a juicio del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, han impedido que prosigan las labores de investigación paleontológica en el yacimiento de Los Cayos en Cornago.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 1 de septiembre de 2004, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué razones, a juicio del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, han impedido que prosigan las labores de investigación paleontológica en el yacimiento de Los Cayos en

Cornago.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de septiembre de 2004. El Consejero de Presidencia y Acción Exterior, D. Emilio del Río Sanz.

Este Consejero desconoce las razones por las que no han proseguido las labores de investigación paleontológica en el Yacimiento de Los Cayos en Cornago.

Logroño, 16 de septiembre de 2004. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0300 -0604004-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Solicitud de información relativa a copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la edición de las Actas de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la edición de las Actas de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0301 -0604005-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información relativa a copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las actas de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización de los cuatro Simposios de Historia Actual celebrados hasta la fecha.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0302 -0604006-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información relativa a copia de todas las solicitudes presentadas en el Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual, especificando nombres y apellidos de los solicitantes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las solicitudes presentadas en el Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual, especificando nombres y apellidos de los solicitantes.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0303 -0604007-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información relativa a copia de las actas de todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las actas de todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0304 -0604008-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información relativa a nombre y apellidos de los especialistas que según consta en el acta de la reunión de 12 de junio de 2003, de la Co-

misión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, fueron requeridos por la Comisión, a través del Director de la misma, para que emitieran un juicio valorativo al respecto de la organización del V Simposio de Historia Actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre y apellidos de los especialistas que según consta en el acta de la reunión de 12 de junio de 2003, de la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, fueron requeridos por la Comisión, a través del Director de la misma, para que emitieran un juicio valorativo al respecto de la organización del V Simposio de Historia Actual.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0305 -0604009-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información relativa a copia de las cartas y cualquiera otra documentación aneja enviada a los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las cartas y cualquiera otra documentación aneja enviada a los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0306 -0604010-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información relativa a copia de los informes presentados por los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los informes presentados por los especialistas requeridos en acta del 12 de junio de 2003, por la Comisión Ejecutiva del Instituto de Estudios Riojanos, para emitir juicios valorativos respecto a la organización del V Simposio de Historia Actual.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0307 -0604011-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Solicitud de información relativa a copia de las siguientes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual: 1. Primera circular. 2. Programa provisional. 3. Relación de los componentes de los Comités Científico y Comité

Organizador.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las siguientes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual:

1. Primera circular.
2. Programa provisional.
3. Relación de los componentes de los Comités, Científico y Comité Organizador.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0308 -0604012-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información relativa a copia de las siguientes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual: 1. Todas las circulares. 2. Programa definitivo. 3. Relación de los miembros finales (si hubo variación respecto al comienzo) de los Comités Científico y Comité Organizador.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las siguientes informaciones relativas a la organización del V Simposio de Historia Actual:

1. Todas las circulares.
2. Programa definitivo.
3. Relación de los miembros finales (si hubo variación respecto al comienzo) de los Comités, Científico y Comité Organizador.

Logroño, 17 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0309 -0604057-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Solicitud de información relativa a cuál va a ser el importe de la subvención que el Gobierno de La Rioja va a otorgar al Ayuntamiento de Autol por el concierto del grupo Café Quijano, que actuó el pasado 14 de agosto del año en curso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

¿Cuál va a ser el importe de la subvención que el Gobierno de La Rioja va a otorgar al Ayuntamiento de Autol por el concierto del grupo Café Quijano, que actuó el pasado 14 de agosto del año en curso?

Logroño, 24 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0310 -0604060-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Solicitud de información relativa a actividades que ha realizado el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la

Mujer Trabajadora en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 especificando los siguientes datos: 1. Relación de actividades año por año. 2. Cuantía económica de cada una de ellas. 3. Partida presupuestaria que corresponde a cada una.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Actividades que ha realizado el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, especificando los siguientes datos:

1. Relación de actividades año por año.
2. Cuantía económica de cada una de ellas.
3. Partida presupuestaria que corresponde a cada una.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada

del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0311 -0604064-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Solicitud de información relativa a actividades desarrolladas por el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo, en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 con expresión de los siguientes datos: 1. Asociaciones y grupos sociales a quienes se han difundido estas actividades, detallándolo año por año. 2. Formas de difusión que ha utilizado el Gobierno de La Rioja para dar a conocer las actividades citadas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Información sobre las actividades desarrolladas por el Gobierno de La Rioja con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el 8 de marzo, en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, con expresión de los siguientes datos:

1. Asociaciones y grupos sociales a quienes se han difundido estas actividades, detallándolo año por año.
2. Formas de difusión que ha utilizado el Gobierno de La Rioja para dar a conocer las actividades citadas.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0312 -0604066-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Solicitud de información relativa a iniciativas del Gobierno de La Rioja respecto al Camino de la Lengua, a lo largo de los años 2000, 2001, 2003

y 2004, detallando los siguientes datos: 1. Relación de las actuaciones año por año. 2. Copia de la documentación relativa a cada una de las actividades.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Iniciativas del Gobierno de La Rioja respecto al Camino de la Lengua, a lo largo de los años 2000, 2001, 2003 y 2004, detallando los siguientes datos:

1. Relación de las actuaciones año por año.
2. Copia de la documentación relativa a cada una de las actividades.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0313 -0604068-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Solicitud de información relativa a copia de los proyectos, si los hubiera, que se van a presentar o se han presentado al Gobierno de la Nación, sobre la creación de un Centro Internacional de Investigación de la Lengua Castellana en La Rioja, especificando la fecha de envío de los proyectos y el conducto administrativo correspondiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los proyectos, si los hubiera, que se van a presentar o se han presentado al Gobierno de la Nación, sobre la creación de un Centro Internacional de Investigación de la Lengua Castellana en La Rioja, especificando la fecha de envío de los proyectos y el conducto administrativo correspondiente.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0314 -0604070-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Solicitud de información relativa a ejemplar del decálogo de buenas prácticas para conservación de los fondos documentales que han recibido los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Ejemplar del decálogo de buenas prácticas para conservación de los fondos documentales que han recibido los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0315 -0604071-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.18. Solicitud de información relativa a copia del informe encargado a una empresa externa por el equipo directivo del Colegio Concertado Jesuitas de Logroño, sobre las condiciones de habitabilidad y seguridad del aula de 3.º A de infantil ubicada en un

semisótano del Centro.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe encargado a una empresa externa por el equipo directivo del Colegio Concertado Jesuitas de Logroño, sobre las condiciones de habitabilidad y seguridad del aula de 3.º A de infantil ubicada en un semisótano del Centro.

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0316 -0604072-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Solicitud de información relativa a ejemplar de los trípticos que han recibido todos los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja, sobre los documentos más reseñables.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Ejemplar de los trípticos que han recibido todos los Ayuntamientos que han colaborado con el Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja, sobre los documentos más reseñables.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0317 -0604073-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Solicitud de información relativa a copia del informe elaborado por el servicio de Inspección Educativa del Gobierno de La Rioja sobre las condiciones del aula de 3.º A de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, en su visita realizada a la misma en septiembre del presente año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe elaborado por el servicio de Inspección Educativa del Gobierno de La Rioja sobre las condiciones del aula de 3.º A de infantil del Colegio Concertado de Jesuitas, en su visita realizada a la misma en septiembre del presente año.

Logroño, 20 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0318 -0604074-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Solicitud de información relativa a copia del documento del Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Emilia Fernández Núñez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del documento del Plan General de Archivos y Patrimonio Documental de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2004. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0266 -0603537-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de información relativa a situación de los trabajadores de la Escuela de Conservería de Alfaro para el curso 2004-2005, con expresión de los siguientes datos de cada uno de ellos: Nombre y apellidos. Situación laboral actual. Situación laboral

para el curso 2004-2005. Centro de trabajo en el curso 2004-2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 4 de octubre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0267 -0603538-

Autor: M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información relativa a relación de todos los directores seleccionados por el proceso de la Orden 2/2004 de 25 de mayo de selección y nombramiento de directores de centros públicos, con expresión de los siguientes datos relativos a cada uno de ellos: Nombre y apellidos. Centro escolar de procedencia. Centro escolar para el que ha sido elegido. Situación laboral anterior al proceso de selección. Situación laboral posterior al proceso de selección.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de octubre de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.